LA LEY
INTELIGENCIA JURÍDICA

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID N°.: 410880

A: Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 410880, para el suministro de Suscripción a la revista jurídica paraguaya online, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 4.680.000 (Cuatro millones seiscientos ochenta mil)* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de enero de 2024.-
Nombre Francisco Javier Giménez García de Zuñiga.
En calidad de Proveedor:

Firma:

LA LEY PARAGUAYA S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de La Ley Paraguaya S.A.

Ministerio de
URBANISMO,
VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 1078
Fecha: 19 / 12 / 2022
Hora: 11:41
Recibido:
Firma: